

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

CONSIDERANDO

Que la señorita:

JHULIANA KATHERINE LUNA HERRERA

Egresada de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Nacional de Loja, ha sido declarada por el Consejo Académico, como la "MEJOR EGRESADA DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA", promoción 2005-2010

Que es deber de la Institución reconocer el "MÉRITO ESTUDIANTIL" de sus egresados, como estímulo a su esfuerzo y dedicación en el campo científico e investigativo durante su vida estudiantil.

ACUERDA

Expresarle nuestra felicitación al haber sido declarada la "MEJOR EGRESADA DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA", por el Consejo Académico del Área, haciéndose acreedora a tan alta distinción que se otorga a los señores egresados que se han destacado durante sus estudios en el Área.

Recomendar su nombre a las presentes y futuras generaciones, como ejemplo de responsabilidad, superación y dedicación al estudio.

Hacer la entrega del presente Acuerdo en el Acto de la Sesión Solemne, que con motivo de celebrar los 152 años de fundación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, ha organizado el Área y que se llevará a efecto el día lunes 9 de mayo del dos mil once

Es dado en la <mark>Sal</mark>a de S<mark>esiones del C</mark>onsejo Académico del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables, a los veintisiete días del mes de abril del año <u>d</u>os milonce.

> Dr. Edgar Benitez González. Mg.Sc DIRECTOR

Dr. Angel Hernan Torres Jumbo